

La cuestión religiosa

Momentos de ansiedad

Después del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, la preocupación que existe ante la solución que la Cámara ha de dar al problema religioso se ha acentuado extraordinariamente.

Algún periódico asegura que si la decisión de las Cortes es de intransigencia el señor Alcalá Zamora dejará de presidir el Gobierno esta semana.

Se funda esta presunción en el hecho, harto significativo, de que el señor Lerroux, haya desistido de su viaje a Ginebra, donde su presencia tenía el carácter de una alta obligación internacional.

Se habla también, con cierto fundamento, de que se encontrará al fin una fórmula de concordia que aproxime en lo posible las diversas tendencias manifestadas durante la discusión de la totalidad del título tercero.

Pero en esa fórmula de concordia ¿qué es lo que se pretende conseguir? Porque si únicamente se procura conciliar las voluntades de los diputados de ciertos sectores de la Cámara, entonces es casi seguro que no se llegará a la paz espiritual de España que tanto preocupa y con sobrada razón, al jefe del Gobierno.

No; la concordia ha de procurarse mirando más a los sentimientos de España que a los rabiosos sectarismos antireligiosos de un Parlamento, que no es ni mucho menos el reflejo exacto de lo que el pueblo que trabaja y produce, siente y quiere. Y que no se fivocuen por nadie los compromisos adquiridos en el período de propaganda revolucionaria, ni se preste valor a determinadas masas populares que ejercen presión desde fuera impulsadas por un desconocimiento absoluto de lo que es la realidad del problema y acuciadas por directores ocultos para servir bastardos intereses.

Ni esas masas representan el sentir general de la nación, ni unas Cortes dignas y menos un Gobierno que quiera tener autoridad pueden doblegarse ante las amenazas de unos cuantos perturbadores.

La concordia tiene que ser para todos los españoles, y la gran masa creyente de la nación, que digan lo que digan es la inmensa mayoría, no puede quedar satisfecha si en la fórmula que se apruebe queda un átomo que signifique persecución para la Iglesia y para los católicos.

El país se ha percatado en la última semana de que en el ambiente de la Cámara, ni en la voluntad de los jefes de ciertas minorías existen verdaderos deseos de llegar a esa concordia que preconizamos. No hay más que invadir el sector y contra las Ordenes religiosas.

Los católicos han llegado al máximo de sus concesiones en el deseo de colocarse en un plano de cordialidad. No podrán decir nunca que ha sido la intransigencia católica la que ha excluido el apasionamiento sectario ni en la Cámara ni en la calle.

Y si después de esta conducta, que no es timidez ni cobardía, sale de las Cortes una ley fundamental que siembra la división en las masas españolas, y con la división la imposibilidad de la convivencia espiritual y con esta falta de convivencia la lucha continuada, siempre en el terreno legal, pero tenaz y enérgica hasta conseguir el restablecimiento de la justicia y del derecho conculcados, que no se olvide nunca, que han sido ellos y no los católicos los que han preparado la intranquilidad de las situaciones futuras.

Es una verdadera pena que se dediquen nada menos que dos semanas a un problema que, por ser una pura ficción, no puede traer más que alteración en los espíritus, mientras se están aplazando otras cuestiones que angustiosamente reclaman la atención de los gobernantes.

Con cierta visión de la realidad lo señala un periódico como «La Libertad», cuya ideología extremista es bien conocida: «Una tregua—dice—en los debates que en las Constituyentes se desarrollan para transformar la vida espiritual de España nos parecería muy bien si había de ser consagrada a mejorar la triste existencia de quien carece de jornal para dar de comer a sus hijos y de quien ve derrumbarse un negocio implantado con el hambre, fomentado el trabajo, salvar la economía nacional. Llevar la tranquilidad a los hogares y evitar la ruina de los negocios ilícitamente montados.»

Pan y trabajo. Orden y paz. Mutuo respeto de todos los ciudadanos.

Eso es lo que quiere España. Y ante estas vivas realidades, se desvanecen el problema religioso amañado con interesado sectarismo por unos cuantos rabiosos Robespierres.

Los religiosos burgaleses

Los Hermanos de las Escuelas cristianas

Las críticas circunstancias del presente momento histórico, tan perseguido de tremendas zozobras y de horribos y desoladoras tempestades que amenazan atrancar de sus mismos cielos a otra excelsa de las Congregaciones religiosas en España, brindan ocasión oportuna para que los miembros de esta magna y católica provincia recuerden algo siquiera y saboreen a placer la gigantesca y admirable actuación patriótica y religiosa de sus esclarecidos hijos los religiosos burgaleses.

Acaso otras plumas, mejor cortadas y acostumbradas a más exacta información, escriban lo que concierne a otros Institutos. Cada una de las congregaciones religiosas establecidas en España han encontrado, en la Diócesis de Burgos, riquísimos veneros de vocaciones sólidas, anegadas, inteligentes, apostólicas. Podemos asegurar que el mayor título de legítimo orgullo, el más excoelso timbre de gloria para Burgos y su provincia, se cifra, al presente, en las incontables legiones de sus precorados hijos los religiosos.

Recuerdo para mí, por derecho propio y por títulos indiscutibles, el honor de escribir hoy acerca de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Más de tres años de intensísimo apostolado sacerdotal en su casa de formación, la más importante de España, en Burgo, me brindan ocasión propicia para conocer muy de cerca su obra grandiosa.

Y no olvidemos que los Hermanos de las E. E. Cristianas, tienen títulos especialísimos acreedores a la singular atención y entrañable cariño de los burgaleses. Baste consignar que más del 35 por 100 de los 2.000 Hermanos españoles de esta congregación de San Juan Bautista de la Salle, son hijos de esta Diócesis.

ADMIRABLE OBRA PEDAGÓGICA SOCIAL Y PATRIÓTICA DE LOS HERMANOS DE LAS E. E. CRISTIANAS. SU FUNDADOR, LOS CANONES FUNDAMENTALES DE SU OBRA EDUCATIVA. SU OBRA ANTES DE SU EXPULSION DE FRANCIA.—SU OBRA DESPUES DE LA EXPULSION.

Es el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas una Congregación dedicada única y exclusivamente a la instrucción y educación cristiana de la niñez y de la juventud.

El insigne San Juan Bautista de la Salle, que fué canónigo de Reims (Francia) fundó en el 1680, estableciendo, en aquella ciudad, las primeras escuelas para los hijos del pueblo. Pedagogo eminente y bienhechor excoelso del género humano, su obra marcha a pasos de gigante conquistando el mundo con los prodigios de su sanidad, de su apostolado pedagógico y de su cultura inmensa.

Desde el punto de vista educativo: a) instituyó lo que por tanto siglos fundadores fué llamado el «voto». Una Congregación religiosa para la educación gratuita de la clase menesterosa; b) creó en Francia las primeras Escuelas Normales de adultos, junto con las dominicales, comerciales y profesionales; c) dió gran impulso a la enseñanza simultánea en todas sus escuelas; d) substituyó la lengua nacional al latín en la enseñanza de la lectura; e) introdujo las lenguas vivas y el dibujo de Arquitectura en las escuelas comerciales.

Al morir el santo fundador (1719) dejaba establecidas 26 casas con 274 Hermanos y 9.000 alumnos.

Cuando León XIII elevaba al fundador a los altísimos (1900) eran ya 20 mil los Hermanos, que sostenían 2.015 centros de enseñanza elemental o superior. Tenía 32 pensionados o cofejes importantes, algunos con más de 2.000 alumnos cuya enseñanza se orientaba principalmente hacia las carreras industriales, agrícolas, comerciales y artísticas. Sostenía entonces 51 Escuelas Normales para la formación pedagógica de sus propios maestros y para la preparación de profesores egresados, y algunas cátedras en las Escuelas Normales públicas. Doce «escuelas especiales» un Instituto agrícola, 48 escuelas de enseñanza general y, como complemento, cursos de enseñanza técnica y profesional, a más de muchos «Patronatos de Jóvenes», «Asociación y Mutualidades» de antiguos alumnos, «Residencias de Estudiantes». Llegaron la acción educativa de los hijos de la Salle a 300.000 niños, jóvenes y adultos.

La funesta y heróica expulsión de las órdenes religiosas en Francia en el año de 104, pudo ser un golpe mortal para la Congregación: pues fueron 1.500 las escuelas clausuradas; pero se manifestó su pujante vitalidad, a prueba de persecuciones, expandiéndose en admirable eclosión de apostolado pedagógico, por 43 naciones con sus 59 diócesis, 1.227 cofejes, 18.500 Hermanos y Novicios y 268.755 alumnos.

Y la providencia de Dios se sirvió de esa masónica y envidiosa persecución de los Combes y Walde Rouseau, (siempre tan odiada por los buenos franceses y hoy tan maldiciada por los gobernantes de la vecina República que arrependida abre sus puertas con aspeccuato cariño con anhelo de solicitud a los admirables hijos de la Salle) para extender su actividad incansable como elemento civilizador a los cristianos, a los húngaros y armenios, a las Indias de Oriente y Occidente, sentando sus cátedras en los pueblos más distantes y en los países más remotos, en las riberas del Rin y del Danubio; en el Mississippi y Amazonas, en el Ganges, y Vishnú, en la Siria y China, en el Japón y la Turquía Asiática, en el Jordán y el Tigris, en el país de los magos como en las playas de Bósforo, en el Mediterráneo y Atlántico, en el Índico y el Pacífico lo mismo que en la «cuna donde nace la aurora» que en el túlamo donde se acuesta el sol.

Y, a pesar de la humildad característica de los Hijos de la Salle que gustan siempre de la labor callada y fecunda, esta Congregación se encuentra circundada de bosques de laureles ganados en ruidosa lid en Exposiciones y Concursos. En 30 años sobre 1445 veces otorgadas como premio a los alumnos de primera enseñanza de París, siempre un 80 por 100 los ganaron los alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En la Exposición de Chicago de 1893 los Hermanos obtuvieron 200 medallas y premios; en la de París de 1900 el Jurado, nada clerical por cierto, adjudicó a esta Congregación cuatro grandes premios, catorce medallas de oro y otros muchos, y muy valiosos, es decir, más que ninguna otra institución de enseñanza oficial o privada. Otro tanto pudimos decir de las Exposiciones de Amberstam, Viena y Londres, y de la regional de Barcelona en 1912.

Tanto en estas como en el Congreso de Educación Católica celebrado en Madrid en 1924 los Hermanos de las Escuelas Cristianas siempre han figurado con honor.

Consignemos para terminar este artículo los supremos testimonios de los Romanos Pontífices: «Vuestro Instituto, decía Pío IX, es una gran cosa en la Iglesia de Dios», y León XIII, en el decreto de canonización del Santo Fundador, añade: «Nada ha sido tan útil a la religión y a la sociedad como los ejemplos y las poderosas creaciones de tan esclarecido Varón cuya obra ha merecido excoelentemente de la Iglesia y de la Sociedad.» Y el Pontífice gloriosamente reinante, Pío XI, decía el 15 de diciembre de 1924 «Entre los Institutos establecidos para atender a la juventud, en orden a su educación, ocupa puesto eminente el Instituto de los Hijos de las E. E. Cristianas.»

La imaginación se abruma con el cálculo de los incontables beneficios que esta fección de religiosos abnegados han prestado y continúan prestando a la Iglesia y al mundo entero. ¿Quién podrá sumar los fervores que, de todo orden, han prestado a tantas naciones con sus cofejes, a tantos niños y jóvenes con sus enseñanzas, con sus ejemplos, con sus libros y métodos?

Y ahora el torbellino huracanado de una demagogia masónica e impía pretende destruir la piadosa actuación de tan beneméritos religiosos en nuestra patria!

Cuadro estadístico del Instituto de los Hermanos de las E. E. Cristianas, en el mundo entero:

Casas, 1.278.
Distritos o provincias, 62.
Hermanos, 12.986.
Hermanos novicios mayores y escolásticos, 5.400.
Total de religiosos, 18.386.
Novicios menores, 8.640.
Alumnos, 301.456.
ANGELES LABRADOR.

Día Mundial de Misiones

TEMAS MISIONALES

Las Misiones de hoy: datos y cifras que despiertan celo

Vimos ayer en rápido bosquejo la historia pasada de las Misiones católicas. Hoy vamos a dar un bosquejo de las Misiones actuales, de su campo de acción y de sus obreros, todo en cifras y números que son la prueba más convincente de que estamos en el siglo de las misiones, y de que por lo tanto hoy más que nunca es necesaria la cooperación decidida de todos los católicos.

La Iglesia católica, para desplegar la actividad de su apostolado en el mundo gentil, tiene consigo talange de unidades de miles de misioneros, cooperadores y catequistas, maestros, universitarios, escuelas, iglesias, hospitales, etcétera. Y esto por doble motivo: en primer lugar para conservar y aumentar la fe de los neoconvertidos; y en segundo término para atraer a la fe católica a esa multitud de no católicos, tan ingentes, que si pusieramos a todos y sólo los niños del mundo (unos mil doscientos millones) en filas de treinta en fondo, a un metro de distancia cada fila, ocuparían toda la circunferencia de la tierra, es decir, cuarenta mil kilómetros. Más aún: Si cada minuto desfilasen ante nosotros cien paganos de los mil doscientos millones del mundo, tardarían en desfilarse ante nuestra vista veintidós años! Solo los niños infieles pues los en fila unos a pos de otros, y a una marcha de cien niños por minuto, tardaría que estar pasando durante diez y ocho años ¡Cálculos tristísimos! De los diez mil quinientos mil que mueren al día, la proporcionalidad, dice que son infieles noventa mil. Ahora bien: como el día tiene ochenta y seis mil cuatrocientos segundos, resulta que muere un infiel por cada segundo y en una hora morirán tres mil seiscientos.

Ahora bien; para conquistar a ese pueblo innumerable ha movido la Iglesia un verdadero ejército misionero, que ya está en marcha y sin embargo aún no lo es ni la décima parte de lo que debe ser decentemente, ya que hoy por hoy corresponden por término medio a cada misionero unos 120.000 paganos, más el inmenso trabajo de los cristianos ya constituidos. Se calculan hoy en tierras de Misiones trece millones cuatrocientos mil católicos, más un millón trescientos mil catecúmenos; a estos deben añadirse en perspectiva, como llevamos dicho, mil doscientos millones de infieles: todo ello a cargo de trescientos setenta y tres mil misioneros, que a su vez presentan a la Iglesia católica un problema económico imponente y a la vez inaplazable. Cuando el problema es trascendentalísimo, basta proponerle numéricamente, para que sin más ponderaciones, el mismo traiga el convencimiento a los espíritus rectos y sinceros de nuestros lectores. Tómese el lector un papel y un lápiz y apunte. Los datos son de este último lustro.

Personal que hay actualmente en misiones vivas:

Superiores ordinarios, trescientos setenta y tres.
Sacerdotes misioneros de Congregaciones religiosas, ocho mil novecientos noventa y seis.
Sacerdotes seculares, tres mil novecientos setenta y tres.
Coadjutores, dos mil novecientos veintiseis.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se reunieron en Asamblea los doctores y licenciados, catedráticos de segunda enseñanza, para aprobar las bases que han de elevar al ministro de Instrucción Pública, dando así cumplimiento a la disposición oficial, para redactar la nueva ley.

Presidió el acto don Leonardo Martín Echevarría, quien después de saludar a los asistentes, dijo que la celebración de Asamblea es un grito de socorro lanzado por la enseñanza y que instaurada la República, abriga la esperanza de que ha sido abierta un régimen feliz y de austera justicia para la enseñanza.

Se pusieron a discusión las bases que la ponencia ha redactado. Tomaron parte en el debate la mayor parte de los concejales de la Asamblea. Entre ellos, los señores Savrá, diputado socialista; Pons, Mendiolá, Moreno,

Hermanos legos, dos mil ochocientos ochenta y seis.
Religiosos, veintiocho mil noventa y nueve.
Catequistas, cincuenta y un mil seiscientos seis.
Maestros, treinta y ocho mil seiscientos setenta y ocho.
Bautizantes, veinticinco mil seiscientos setenta y nueve.
Médicos, doscientos veintiseis.
Auxiliares de Medicina, ochocientos cincuenta y cinco.

Suponed que el promedio de gastos de cada uno de estos, con sus viajes, criados, caballos, manutención, albergue, vestido, etcétera, sea de cinco pesetas diarias y deducid matemáticamente la millonada anual que supone sólo el personal misionero de hoy, que evidentemente es muy insuficiente.

Es decir, que solo el personal de misiones, ciento setenta y tres mil quinientos ochenta y ocho operarios, consume cada día ochocientos diecisiete mil novecientos cuarenta pesetas y al año doscientos noventa y ocho millones, quinientas cuarenta y ocho mil quinientos.

Pejo esto es lo de menos; hay además en las misiones actuales, cincuenta mil cien parroquias o estaciones.

Cuarenta y un mil trescientos cuarenta y siete edificios de la Misión.

Cuarenta y cinco mil ochocientos veintiseis ante capillas e iglesias.

Siete mil quinientos ochenta y siete seminarios en doscientos seis Seminarios mayores.

Ciento tres Seminarios menores con trece mil doscientos latínistas.

Ciento cincuenta y seis Normales con ocho mil treinta y dos normalistas.

Veintinueve mil doscientos setenta y cuatro escuelas elementales, con un millón doscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y un alumnos.

Mil ciento diecisiete escuelas superiores, con ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro estudiantes.

Ochocientos treinta y seis Escuelas profesionales, con veintinueve mil trescientos cuarenta aprendices y nueve Universidades con cinco mil quinientos universitarios.

Todo ello, obra de las Misiones católicas. Y la parte eminentemente de beneficencia corporativa. Nueva millonada de salidas. Calculad lo que gastarían seiscientos noventa y dos hospitales con doscientos treinta y tres mil quinientos treinta y tres hospitalizados.

Mil ochocientos cincuenta y siete dispensarios y boticas con once millones setenta y seis mil seiscientos cincuenta asistidos.

Mil quinientos veintinueve enfermos, con ochenta y un mil doscientos cuarenta niños.

Docecientos noventa y nueve asilos, con once mil seiscientos asilados, etc.

Se pierde la imaginación en el cálculo.

Al ver todos estos dispendios que hacen las Misiones católicas, para cristianizar y civilizar a los infieles, no se moverá tu corazón, lector amado, a contribuir tú también con tu pequeño obrero a esta magna obra? Aprovechate de esta gran día misionero del domingo, e inscríbete en la Obra de la Propagación de la Fe.

FRANCISCO JAVIER A.

Los catedráticos de Instituto

LAS REFORMAS DE INSTRUCCION PUBLICA.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se reunieron en Asamblea los doctores y licenciados, catedráticos de segunda enseñanza, para aprobar las bases que han de elevar al ministro de Instrucción Pública, dando así cumplimiento a la disposición oficial, para redactar la nueva ley.

Presidió el acto don Leonardo Martín Echevarría, quien después de saludar a los asistentes, dijo que la celebración de Asamblea es un grito de socorro lanzado por la enseñanza y que instaurada la República, abriga la esperanza de que ha sido abierta un régimen feliz y de austera justicia para la enseñanza.

Se pusieron a discusión las bases que la ponencia ha redactado.

Tomaron parte en el debate la mayor parte de los concejales de la Asamblea. Entre ellos, los señores Savrá, diputado socialista; Pons, Mendiolá, Moreno,

Rojas, Pinedo, Albiñana, Mompó, Jaén, Martínez Manzanares, Montes, Ruiz Lencina, Verdés Montenegro y otros.

A continuación damos el extracto de las seis bases aprobadas:

1.ª La educación del pueblo es función esencial e ineludible del Estado, que creará el número de establecimientos que juzgue necesarios.

2.ª Con la misma urgencia que sea posible deberá ser una realidad que todos los españoles encuentren las mismas facilidades para recibir la educación adecuada a sus facultades, sin que pueda constituir un privilegio de clase.

3.ª La enseñanza pública deberá ser laica y en todos los centros docentes se fomentará el espíritu de ciudadanía y de solidaridad social.

4.ª Dentro de la unidad orgánica de la enseñanza nacional se marcarán tres grados esenciales: primaria, secundaria y universitaria.

5.ª La primera enseñanza será obligatoria y se dará en las escuelas nacionales.

6.ª El ingreso en la segunda enseñanza no deberá hacerse en ningún caso antes de los once años.

En las Cortes Constituyentes

La sesión del sábado

¿QUE OCURRIRÁ?

En la sesión del sábado apareció en la palestra parlamentaria un catalán, señor Hurtado, irio, marmóreo, concentrado, tardo pero muy seguro en el decir, y pudiendo decir lo que quería y sólo esto. Hombre completamente escéptico, según cuentan, no obstante, no se escarrió, ni mucho menos, espeluznantemente, y parecía un recuerdo de los estoicos. Es un puñal, decían, tirado de propósito, para dar entrada a Alcalá Zamora.

No queremos exponer otros juicios, presunciones y afirmaciones; porque algunas tienen caracteres de verdadera gravedad. «Inteligente pauca».

El discurso del señor Hurtado fué un discurso racionalista que busca limar un insólito extremismo, pero queriendo convencer de que las avanzadas católicas están demás. Un discurso inexplícito, en el escéptico señor Hurtado, a no ser por los juicios o afirmaciones que parecen explicarle y que discretamente ocultamos.

EL DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA.

En la forma muy bien, por don que Dios le concedió, y al cual no correspondió; pero el fondo peor que de rebarco eclesástico. Algo así como decir: la Iglesia no destruida; el Clero y su presupuesto respetados; las Congregaciones religiosas no disueltas, pero viviendo de precario en un Estado ateo y con unos hombres láicos que será como depender de la voluntad del verdugo.

Por cierto que exhibió el señor Hurtado un folio en el cual aparecía un proyecto, suscrito por el señor Alcalá Zamora, contra las Asociaciones religiosas, que pone los pelos de punta. Sin duda lo hizo para probar a la Cámara que el jefe del Gobierno provisional de la República no es precisamente el Santo Ángel tutelar de las Congregaciones religiosas.

Cursillos de selección al Magisterio Nacional

Reunidos más de quinientos maestros aspirantes a los cursillos de selección para el Magisterio Nacional después de tratar con acierto los diferentes aspectos de los graves inconvenientes económicos que impiden realizarlos tal como están anunciados, por absoluta unanimidad acordó la Asamblea lo siguiente:

1.º Supresión de los cursillos mientras sean de selección.

2.º Ingreso al Magisterio Nacional por el título.

3.º Supresión de los cursillos mientras que no ingresen nuevos maestros mientras queden por colocar maestros titulares.

Con el asentimiento de todos los presentes se acordó crear la Asociación o Sindicato de aspirantes al Magisterio Nacional, en defensa de las anteriores bases.

Por la tarde del mismo día reunida la comisión, acordó comunicar a los compañeros de Cataluña, Baleares y demás regiones hermanas de España, dichas conclusiones, así como también enviar noticias a toda la prensa española con el fin de comunicarnos nuestras aspiraciones y sentimientos en Asamblea magna en Madrid, lo antes posible, para unificar y acordar las conclusiones que una vez razonadas se presentarán al ministro, y acordar su contestación, obrar en consecuencia.

Mandó nuestra adhesión a Diputación, 164, Pral., 2.ª, Barcelona.

De ella depende, la dignificación y el resurgimiento del Magisterio.—La Comisión.

El repórter de los pasillos.

(De la Agencia Fides).

El señor Alcalá Zamora se quejaba después a los periodistas porque había hecho un esfuerzo en su discurso y anunciaba que pronto se reintegraría a su bufete; como azudando de la exacta de su discurso. Esto nos recordaba lo que «El Siglo Futuro» (al cual habíamos suspendido porque le estorba) le dijo ha tiempo, que preparó e hizo la revolución, y hoy es presa de las mallas de la propia revolución.

Al señor Alcalá Zamora se le oyó con silencio, pero a la vez con gran frialdad y fueron vanos sus esfuerzos para calmar a la Cámara.

Es muy importante notar el hecho de las felicitaciones de don Melquíades Álvarez (que él mismo se llama hebreo) y de Alva, a los cuales todos conocemos por sus principios francamente izquierdistas, al señor Alcalá Zamora, y la manifestación del primero de que le felicitaba por haber coincidiendo el jefe del Gobierno con su modo de pensar.

¿Que efecto causará el discurso de Alcalá Zamora en el resultado de la votación de la cuestión religiosa?

Los comentarios son muy diversos. Hay gentes que tienen optimismo; pero se oían también en los pasillos del Congreso conversaciones poco favorables. Y con éstas comedidas lo que publican los periódicos zurdos que publican que el dictamen dañoso a la religión tiene ciento noventa y dos votos en su pro.

Desde luego la Iglesia recibirá un golpe formidable, como lo recibirán las Congregaciones, el Clero y la familia y la enseñanza, como lo recibió antes la propiedad.

Los católicos sufrimos la pérdida de lo que no quisimos defender como demandaban nuestro deber y las proyecciones supraterrenas.

¡Dios salvo a España!

El repórter de los pasillos.
(De la Agencia Fides).

Coliseo Castilla

El miércoles 14, a petición del público: La espla de la Pompaour Superproducción de gran lujo.

SUS ENCARGOS EN MADRID se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO. Cld. 21.

ITINERARIO Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados. AVANCE

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS Don Angel Enciso, capitán de Sanidad. Don Francisco Herrero, teniente de Caballería. Don Ricardo G. Echevarría, teniente de Caballería. Don Luis de la Plaza, veterinario 2.º DESPEDIIDOS Don Luis Ulloa, capitán de Intendencia. Don José Arrate, teniente de Infantería.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plaza del Arzobispo

J. MONTES FOTOGRAFO : San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Para resolver la crisis obrera

Como ya dijimos, se han suspendido las reuniones de la Asamblea convocada para resolver la crisis del trabajo, habiéndose acordado nombrar una comisión gestora de la que forma parte el alcalde de Burgos, para organizar una nueva asamblea.

Se aprobaron las siguientes conclusiones que hoy han sido entregadas.

1.º Corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los problemas que plantea la crisis de trabajo, ratificando así de manera inequívoca y cordial su confianza y su fe en los destinos de la República española.

2.º La acción municipal deberá consistir:

A) En atender y organizar, con la máxima eficacia posible su sistema de asistencia pública, encaminado a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el trabajo.

B) El articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo, resolviendo, al propio tiempo, con ellas los problemas que más directamente afectan a los servicios propios de la actividad municipal.

C) En estimular por todos los medios que la legalidad vigente pone a su alcance, o por los que se demanden del Gobierno y de las Cortes Constituyentes de la República, la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiendo de modo especial al saneamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, coordinada con la construcción de las que demandan las necesidades públicas.

D) En entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación colectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo por el contrario la parcelación y roturado de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedicado a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su calidad no sean adecuadas para el cultivo.

E) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y formas de exacción se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudadano.

3.º Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

A) Con los recursos ordinarios de su presupuesto municipal.

B) Con los recursos extraordinarios que actualmente les ofrece la ley.

C) Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

D) Con los recursos que puedan proporcionarse y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal, a cuyo efecto puede y debe establecer el Gobierno de la República el sistema de garantías que estime conveniente para la defensa del interés público.

E) Con las nuevas exacciones que

los Ayuntamientos acuerden establecer, teniendo en cuenta las modalidades especiales de sus términos y siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno.

4.º Habida cuenta de que es extraordinario el número de Ayuntamientos que carecen de patrimonio en que puedan estribarse las operaciones de crédito, siendo, no obstante, próspera y solvente su vida económica municipal, debe interesarse con urgencia del Ministerio de Hacienda, la oportuna disposición que permita habilitar como garantía de empréstito las exacciones locales.

5.º Los Ayuntamientos reunidos en la Asamblea declaran que el problema del paro industrial no podrá tener solución adecuada en tanto los problemas del campo no sean justa y equitativa y resueltos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Poder público. La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno de la República en demanda:

A) De que tengan exacto y rápido cumplimiento la legislación relativa al cultivo y laboreo de las tierras.

B) De que se ejerza una rápida y eficaz acción de Gobierno para que los conflictos de trabajo que se produzcan en el campo se resuelvan mediante el arbitraje obligatorio, cesando por tanto, inmediatamente, la inhibición de las autoridades gubernativas ante el incumplimiento de los actos suscritos y sancionándose, por el contrario, con todo rigor y sin parcialidades, las agresiones de que se hace objeto a la República por parte de los elementos interesados en provocar y prolongar la paralización de los sin trabajo, propio de la agricultura nacional.

6.º Facilitar e imprimir la mayor celeridad en los Ministerios a los expedientes de carácter económico que tiendan a establecer presupuestos extraordinarios, empréstitos, suplementos o habilitaciones de crédito, cuando éstas no tengan otro fin que estimular las obras públicas municipales o crearlas.

7.º Resolver con toda urgencia por los Ministerios y Delegaciones de Hacienda los expedientes de créditos y compensaciones devolviendo a los Municipios los recursos que por razón de contribuciones tienen anticipados al Estado.

8.º Cesión gratuita a los Ayuntamientos de los bienes del Estado que no respondan a servicios especiales del mismo con obligación por parte del Ayuntamiento favorecido de urbanizar los terrenos que reciba y adoptar los edificios que se le entreguen para casas baratas, escuelas, etc. Con ello se acrecentará el patrimonio municipal se aumentará así su crédito para operaciones bancarias, y podrán realizarse obras con que conjurar el paro.

9.º Que en tanto se establece por medio de la ley correspondiente el seguro contra el paro involuntario, para que cuando agotados sus resultados por medios normales o excepcionales para resolver el problema del paro, se presenten conflictos que deben resolverse urgentemente, se proponga que con carácter excepcional, se otorgue a los Ayuntamientos que lo soliciten, mediante el importe de las cuotas que se estimen necesarias sobre los distintos

El Orfeón Burgalés en Santander y Torrelavega

La mañana de ayer lunes la tuvieron los orfeonistas libre para su esparcimiento y supieron aprovecharlo bien, unos recorriendo la playa del Sardinero, otros visitando el Faro de la costa, otros el Acuario.

Algunos afortunados visitaron el Palacio de la Magdalena, el Ayuntamiento de Cervera, el Club de Fomento de Pesca y Pesca, frente al Palacio de la Magdalena desde el que se divisa un bello panorama.

Las Comisiones Provincial y Municipal viajaron por el señor alcalde y algunos concejales, cruzándose los saludos de rigor. También visitó al Jefe del Orfeón y una comisión de orfeonistas.

A las 3,30 de la tarde salían los autos de la Empresa Nuñez para Torrelavega y los de las representaciones de la provincia y municipio de Burgos a los que acompañaban miembros de la Junta burgalesa de Santander.

En Barreda, de la jurisdicción de Torrelavega, esperaban a los expedicionarios representaciones de la Cora y Colonia burgalesa que se unieron a la caravana después de ser mutuamente saludados.

En las 4,40 cuando hacíamos nuestra entrada extraordinaria en Torrelavega, dirigidos al edificio de la Cora, donde esperaban ya los corajistas que hicieron a los nuestros un gran recibimiento. Al frente de aquellos se encontraba el señor Sáez de Adana, su director y directivos.

Representaciones del Orfeón Torrelaveguense y rotunda, los burgaleses señores don Jorge García, don Julián Antuña, don Angel Martínez, don Luis Martín, don José Reza, don Florentino González, don Amancio Capilla, don Leandro Ezquerria, don Mariano G. Zamora don Ramundo Nuño, don Rafael Ortega, y otros muchos que no recordamos.

A las seis era la hora designada para la entrada oficial y se aprovechó el tiempo libre visitando unos el Templo parroquial de la Asunción de raza católica, elevado por la generosidad de los torrelaveguenses al paternal requerimiento de su cura párroco, que más tarde ocupó una de las sillas del coro de nuestra Catedral, don Celestino Calderón, algunos visitaron las escuelas graduadas, de las que hay tres grupos, uno titulado don Oreste, otro de Menéndez Pelayo y el tercero conocido por el número de otros la Lechera Montañesa, con su instalación de hojatería, en la que se fabrican automáticamente los botes para la leche; la granja Poca, para la fabricación de los ricos quesos y mantecillas, etc., etc.

El alcalde de Torrelavega don Manuel García había fijado un bando anunciando la llegada del Orfeón Burgalés en el que se decía que ya que es loable y tradicional costumbre manifestar la simpatía por estas embajadas de arte y teniendo en cuenta el grandioso recibimiento que Burgos dispensa a la Cora Torrelaveguense, estaban obligados en justa correspondencia a hacer ostensible la gratitud de todos para recibir a los orfeonistas y representaciones burgalesas.

Atentos a tal excitación de la primera autoridad local, todo Torrelavega se unió a los burgaleses a su salida desde el edificio de la Cora hasta la Casa Consistorial.

Precedían los estandartes de la Cora Torrelaveguense y Orfeón Burgalés y la banda municipal. Al paso por las calles fué vitoreado el Orfeón. La amplia sala de sesiones era insuficiente para contener a tanto público. El alcalde señor García dirigió un saludo a Burgos, diciendo que cumplía su misión dirigiendo un saludo de bienvenida, en agradecimiento a cuanto se hizo en Burgos por la Cora.

Señaló bien venidos, dijo, y ya sabéis que Torrelavega acoge estas embajadas de arte con gran entusiasmo y éstas serán más frecuentes cuando la unión de las dos ciudades sea un hecho con la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor López Pavón agradece en nombre del Ayuntamiento de Burgos el recibimiento dispensado al Orfeón y las palabras de bienvenida del alcalde de Torrelavega, lo que nunca se olvidará por los burgaleses.

Como pueblos hermanos estamos unidos en todo tiempo y en prueba de afecto abraza al señor García, en nombre de Burgos, en medio de grandes aplausos y vivas a la Montaña y a Burgos.

El señor Ruera, en nombre del Orfeón, como vocal del mismo, se expresa de la misma manera y dice que es tan grande su emoción que no encuentra palabras para agradecer el recibimiento hecho y como burgalés abraza a sus hermanos los castellanos.

En nombre de la Cora de Torrelavega saluda a los burgaleses don Francisco Vega, registrador de la Propiedad y dice que debemos seguir el camino emprendido para, por medio de estas embajadas de arte despertar del letargo en que se encuentra Castilla.

Grandes aplausos y vivas a Burgos, a Torrelavega a la Montaña y a Castilla.

Los orfeonistas y representantes burgaleses fueron obsequiados con dulces y licores, que les sirvieron atentamente las encantadoras corajistas de Torrelavega.

A las siete, ante un público que llenaba el bonito teatro, se dio el anunciado concierto, repitiéndose los aplausos y vitores a nuestro Orfeón.

En un anteproyecto de los papeos se veía un cartelón que decía: «Salud a la embajada artística de la noble ciudad burgalesa les desean sus paisanos en Torrelavega. ¡Viva Castilla!»

El concierto gustó sobremanera y se repitió «El Calagrejo» y el «Andante de la Casión».

A las nueve, próximamente, salían los expedicionarios para Burgos, siendo despedidos afectuosamente, repitiéndose las demostraciones de cariño, a las que correspondían los nuestros muy agradecidos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Coliseo Castilla

El miércoles 14, a las siete, a petición del público, proyección de la sublime superproducción:

La espía de la Pompadour
Superproducción que fué señalada por la crítica, como modelo de técnica perfecta. Interpretada por Miane Haid y Fritz Kortner.

EL JUEVES: Estreno de la interesantísima y emocionante producción sincronizada:

Mar de fondo
Creación del famoso artista George O'Brien.

EL VIERNES: Exhibición de la formidable superproducción SONORA:

Bajo los techos de París
Hermoso film en el que se reproduce magnífica adaptación musical y canciones de actualidad.

EL DOMINGO: Sensacional acontecimiento! Estreno de la superproducción SONORA:

La voluntad del muerto
Misterioso drama de máxima emoción.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

De la vida local

Del Gobierno Civil

En nuestra visita diaria al señor Gobernador civil, nos dijo esta mañana, que está recibiendo un sin número de anónimos a lo que no da importancia alguna, y encarga a sus autores que no se censuren en enviarle esa clase de denuncias, porque en todo caso deberían venir con noticias concretas, y firmadas por sus autores.

En vista de los temores, por cierto infundados, que vienen propagándose por la población, con motivo de la discusión en la Cámara de diputados de la cuestión en la Cámara de senates de los burgaleses, que han de quedar dispuestos al orden y dispuestos rehenes de Guardia civil, de Seguridad y del Ejército, en prevención de disturbios que no cree puedan ocurrir en esta población por las medidas adoptadas.

Así lo hizo saber ayer a varias personas que se acercaron a su despacho pidiendo datos, entre ellos varios religiosos, prometiéndoles que castigará con mano dura cualesquiera alteración del orden que surgiera en este sentido, y que no es cierto hayan sido vistas por la población gentes sospechosas o comunistas.

Encargó a todos mucha tranquilidad, que tengan confianza en sus gestiones, prometiéndoles el señor Guzmán que no se halla dispuesto a enviar delegados gubernativos a los pueblos, cuando por asuntos de régimen municipal le sean solicitados por los Ayuntamientos, puesto que reconocida por las leyes su autonomía, a ellos incumbe su resolución.

Finalmente ruega a todas cuantas personas le visiten que sean breves en sus peticiones, único medio de poder atender las innumerables visitas que diariamente le inician.

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho, los siguientes:

Una comisión de arrendadores de Mahamud.

Alcalde de Itezo del Castillo.

Alcalde y teniente alcalde de Torrelavega.

Canónigo doctoral de Valladolid.

Alcalde de Arenillas de Riosuerga.

Don Salvador Corral con una comisión de vecinos de Arja.

Alcalde y corporación del Ayuntamiento de Tordomar.

Señor Peralta, médico.

Señor Fernández Uzquiza.

Alcalde de Quintanilla San García.

Una comisión de Medina de Pomar.

MODISTAS DE VITORIA

López Hermanas

presentarán su colección de invierno en vestidos y abrigos, últimos modelos de París, en el HOTEL PARÍS, los días 15 y 16 del corriente mes.

Noticias varias

Don Daniel Prat, oficial que fué de la Secretaría de la Normal de Maestros, al marchar a Guadalajara, donde ha sido destinado, nos ruega le despedamos desde este periódico de sus numerosos amigos.

Sí, señor, puede V. ir al teatro, al casino, al café, sin temor a los cambios bruscos de temperatura si lleva en la boca una PASTILLA CRESPO.

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro, Josefa Villar Martínez, de 37 años, domiciliada en el Arco de San Esteban, 13, de una herida contusa en la región superciliar derecha, producida por una mujer conocida por «La Botellas».

Barriles de escabeche

BESLIGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Por diferencias con la empresa encargada de su confección, ha suspendido la publicación el periódico deportivo bilbaíno «Excelstior», pero según nos comunica su director volverá a aparecer en breve con el mismo título.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas ligicas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y sompleta garantía.

Ha sido puesto a disposición del Gobernador Civil el individuo Luis Pellejero Martín, de 16 años, de Palencia, por promover un fuerte escándalo en el cine Parisiana.

Han sido denunciados a la Inspección de Vigilancia, Severiano Labarga Llanes, de 39 años, natural de Briviesca y José Fernández Sáez, de 26 años, escribiente, por negarse a pagar la consumición hecha en un establecimiento de comidas.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

La Inspección Regional del Trabajo, ha fijado las horas de 12 a 14 todos los días laborables para consulta del personal patronal y obrero. Oficina: Santander, 12, 1.º.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Pronunciará una plática en su muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. M.

El día 15 a las nueve, se celebrará una misa por la boca fallecida doña Fabriciana Estango, y el día 16 a la misma hora por doña Paz Pascual, CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. Padre Alfredo M.ª de J. Crucificado, carmelita descalzo; bendición, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Aurelio Riloa Revilla, Alejandro Barbadillo Rodrigo, María del Pilar Villanueva Santiago, Luis Zaray Arce, Teresa García Barlotomé.

Matrimonios.—Félix Pérez Arias, con Gregoria Báscones Ruiz, el 14, a las once en San Lorenzo.

Germán Agusín Merino, con Ana Gil Guerra, el 14, a las once, en el Palacio Arzobispal.

Defunciones.—Antonio Fernández Hernández, de Burgos, 6 años, Casa Caridad.

Casilda García Temio, de Burgos, 38 años, Santa Dorotea 18.

Jesusa Ortega Ortega Martín, de Congosto, 80 años, Francisco Salinas 22.

Gerardo Pardo Balanz, de Burgos, 57 años, San Pablo 9.

Carmen Troscara Castrillo, de Burgos, 3 días, Paloma 12.

Damián de la Maza de la Maza, de Espinosa de los Monteros, 49 años.

Celestino García Ramos, de Valcavado de Roa, 57 años.

Salón Parisiana

El miércoles 14, a las siete, estreno de la emocionante narración dramática:

El novio de la abuelita por Adelina Therry, Lya Maris y Van Rid.

Otros estrenos PRONTO: «LOS AMORES DE RASPLIN», «EL RÁPIDO DE SIBERIA», «SIERVOS», «EL PATRÓN DEL DIABLO».

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Contratistas de Obras

Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador del Hospital del Rey.

Para examinar pliegos condiciones, en el mismo.

JUAN L. MANRIQUE

AGENTE DE NEGOCIOS BURGOS

Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del Progreso, núm. 11 duplicado, piso 1.º

Droguería ORTEGA

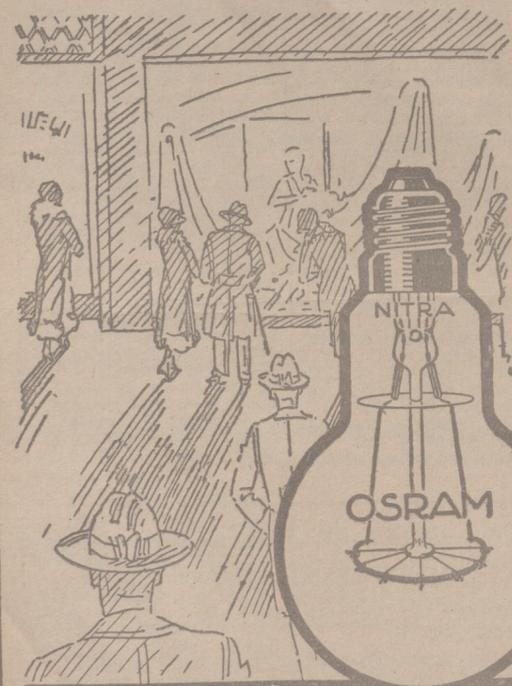
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANO» Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

La luz atrae compradores.



La buena luz ayuda a vender. Ilumine mejor su escaparate usando lámparas Osram-Nitra. Su luz es intensa y blanca.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARAS OSRAM NITRA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Hoy se considera un día decisivo para el problema religioso

Intervendrán Lerroux y Maura

Un petardo en una Iglesia

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 13.—La Comisión de responsabilidades se ha dirigido a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, interesando el sumario incoado por los sucesos del aeródromo de Tablada.

CONTRA LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Madrid 13.—A las seis de la tarde se produjeron ayer en la Puerta del Sol alborotos, organizados por los comunistas, que desde varios puntos, obedeciendo a una consigna, prorrumpieron en gritos subversivos y pedían la expulsión de las Congregaciones.

EL MADRID VENGE POR 3-1 AL ATHLETIC.

Madrid 13.—En Chamartín con un lleno imponente, se enfrentaron ayer el Madrid y el Athletic.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

LERROUX Y MAURA INTERVIENEN.

Madrid 13 (12 m.).—Regresó de San Rafael el señor Lerroux donde ha pasado todo el día de ayer.

Manifiesto a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con varios ministros y que esta mañana había hablado con el señor de los Ríos.

SE INTENTA INCENDIAR UN CONVENTO.

Madrid 13 (12 m.).—Se han recibido noticias de Santander según las cuales al salir anoche numerosos fieles de una función religiosa que se celebraba en la Iglesia de los Jesuitas unos grupos que estaban en las cercanías prorrumpieron en vivas a la República.

Con este se produjo algún revuelo, pero no se registraron incidentes, si bien no se pudo evitar que gran gentío se arremolinara en torno a la iglesia.

Corrió el rumor de que se intentaba incendiar algunos conventos. De hecho se roció de petróleo y se prendió fuego a las puertas de la Iglesia de Padres Carmelitas.

esta mañana se han extremado las precauciones.

UN DIA DECISIVO

Madrid 13 (12 m.).—Hoy se considera un día decisivo para la cuestión religiosa.

A las once se ha reunido en el Congreso la Comisión de la Constitución para ver si es posible dar una nueva redacción al dictamen de la Comisión sobre el problema religioso recogiendo las diversas tendencias que se han mostrado en la Cámara en la discusión de

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varias provincias

EL HALLAZGO DE ARMAS EN BILBAO.

Bilbao 13.—Con motivo del hallazgo de pistolas en un auto que có un registro en la fábrica de artrataba de entrar en Bilbao, el viernes pasado, la Policía praxicimas del pueblo de Ermua, procediendo a la clausura de la misma, deteniéndose a los propietarios de la misma, don Eloy Izaguirre y don Ignacio Olañeta, este último alcalde de esa localidad.

Continúa deteniendo el conductor del auto, Jacinto Sarasqueta, y también la mujer que iba en el mismo coche, que dijo llamarse Josefa Espinosa. La Policía prosigue las diligencias para esclarecer el hecho. La impresión es que las armas iban destinadas a los sindicalistas de Zaragoza.

LA HUELGA DE GRANADA.

Granada 13.—El gobernador ha publicado un bando pidiendo la colaboración de los ciudadanos.

la totalidad. Primeramente se estudiará si ha de mantenerse o modificarse el dictamen.

En el seno de la Comisión hay diversas tendencias.

ALARMA EN UNA IGLESIA

Madrid 13 (12 m.).—En las calles de Cedaceros y Zorrilla, donde están los Luises y la Iglesia de Padres Jesuitas, hubo esta mañana una gran alarma.

La causa fué la siguiente: Cuando la Iglesia estaba llena de fieles explotó en los primeros bancos un petardo cargado con pólvora solo. El susto fué enorme, saliendo del templo alarmados los fieles que oían misa.

Inmediatamente rodearon el templo los guardias de asalto practicando algunas detenciones.

El hecho está siendo muy comentado.

honrados, advirtiendo que al oír los toques de atención no se asomen a los balcones, ni se estacionen en grupos para no ser confundidos con los huelguistas. Tratándose de una huelga revolucionaria e ilegal, todo obrero que no se reintegre al trabajo en un plazo de 24 horas, se dará por rescindido su contrato colectivo.

Dió cuenta de la pedrea de los tranvías y el vuelco de un camión de Correos. Recibió la visita del presidente de la Cámara de Comercio, que le ofreció autos y camionetas para que los utilice la fuerza pública.

El gobernador requirió los autos del Ayuntamiento, y el alcalde contestó que los chófers municipales se niegan a conducir a las fuerzas. En vista de ello se han enviado conducidos por militares. La entrada de la población está custodiada. El autobús de Alcina ha sido apedreado a mediodía. Los coches de línea saldrán de la población seguidos de

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL a base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

otros conduciendo fuerzas de la Benemerita.

UN MITIN.—LOS ORADORES, DETENIDOS.

Granada 13.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de afirmación sindical, organizado por los ferroviarios. A la una de la madrugada, la policía detuvo al salir de un café a los oradores del mitin, a otros elementos significativos de la Confederación y al abogado del Sindicato.

Desde las nueve de la noche de ayer, la Guardia de Seguridad presta servicio con tercerola. La guardia de la cárcel ha sido reforzada. A la una de la madrugada, un individuo que salía embriagado de un cabaret, insultó a una pareja de Seguridad que le detuvo. Al intentar escaparse, los guardias dispararon las tercerolas. En aquel momento salía el público de un teatro, produciéndose gran alarma.

EL ASALTO DE TIENDAS.

Sevilla 13.—Una comisión de la Unión Gremial ha ido a quejarse al gobernador de los asaltos a las tiendas por grupos de parados hechos que hace dos días vienen repitiéndose, llevándose los asaltantes géneros y estropeando las básculas y otros utensilios, del comercio. El gobernador fecorinó la necesidad de evitar estos asaltos y ha puesto en juego a las autoridades de su mando, pero advierte las dificultades de vigilar a la vez todos los establecimientos. En vista de esto, el go-

bernador ha disuelto el Sindicato de parados en el cual dice que hay una minoría de indeseables, que perjudica a los demás; pero que al extremo que han llegado las cosas, y en vista de que dicho Sindicato no obedece ninguna medida, adoptada por la autoridad, y no tiene en cuenta los esfuerzos que se hacen oficialmente para proporcionarle trabajo, ha decidido disolverlo.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL.

Cáceres 13.—En el pueblo de Ibañeta se ha declarado la huelga general. Una manifestación, de la que formaban parte muchas mujeres, intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil y apedrearon a los guardias, a uno de los cuales hirieron. Los guardias dispararon los fusiles al aire, y los revoltosos huyeron en dirección al campo para dar suelta al ganado.

Los perturbadores estaban dirigidos por el alcalde, el maestro y el médico del pueblo. Se han practicado algunas detenciones.

En el pueblo de Hinojal, los elementos comunistas han amenazado de muerte al médico don Pedro Mateo, si no renuncia al cargo. Los patronos están atemorizados ante las amenazas de los obreros.

En Torreorgaz, doscientos obreros trumplieron en una dehesa y, después de causar grandes estragos, obligaron a los pastores a abandonar el ganado.

EXTRANJERO

SHARKEY VENCE A CARNERA

Nueva Jersey 13 (12 m.).—En un combate a 15 asaltos, Sharkey venció a Primo Carnera por puntos.

ABRIGOS CONFECCIONADOS

desde 90 pesetas en

REGENT

FINA COSTURA

Industrias Electro mecánicas S.A. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Includes images of a stove, kettle, and iron.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Lea V. siempre EL CASTELLANO

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

MARTINIANO SASTRE

tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada

ALMIRANTE BONIFAZ 17 AVANCE.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletes y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Manifestaciones de algunos consejeros.

EL CONSEJO DE MINISTROS. --A LA ENTRADA.

Madrid 13 (4 t).--A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo. Largo Caballero dijo que había leído en la prensa que la minoría socialista se había reunido y tomado acuerdos, y eso no es posible, porque no tiene facultades para ello.

El ministro de la Gobernación dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que ahora entramos en la semana grande. Preguntó si la minoría radical se había reunido y contestó que nada se sabía. Como se le preguntara a él si en la minoría radical estaba el jefe de la cuestión, el señor Maura eludió la respuesta.

En cuanto a si presentará una enmienda al artículo 24, como se ha dicho manifestado que había tenido decidido, pero lo más probable es que no la presente.

Albornoz dijo: «Nada de particular, que yo sepa».

A las once y cuarto quedó reunido el Consejo, que ha sido de los más breves entre los celebrados por el Gobierno de la República.

Pocos minutos después de la una terminó la reunión. Lerroux contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no interpondría en el debate parlamentario, a no ser en caso preciso.

Largo Caballero dijo que se había dado satisfacción a las peticiones formuladas por los naranjeros respecto a la mano de obra, acordándose que rijan las mismas bases de trabajo que tenían concertadas patronos y obreros.

Los demás ministros nada dijeron. Don Marcelino Domingo no asistió al Consejo. El ministro de Marina facilitó la nota oficiosa.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 13 (4 t).--No asistió al Consejo el ministro de Instrucción pública por no haber regresado todavía de su viaje, por lo que entregó la nota oficiosa el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

La nota dice lo siguiente: Presidencia. -- Autorizando al presidente para presentar un proyecto de ley sobre modificación de las plantillas sin alterar las cantidades del presupuesto.

Economía. -- Con motivo de una instancia presentada por una comisión de propietarios de fincas rústicas a quienes afecta la reforma agraria que pedían ampliación de plazo para la información hasta el 30 de noviembre, previas las oportunas consultas a la Junta central, se ha acordado ampliar el plazo hasta el 15 de noviembre.

Dandole carácter oficial a la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla.

Decreto sobre remuneración de los agentes ejecutivos de póstos.

Ampliando a toda clase de semillas los préstamos en metálico concedidos para la adquisición de semillas de trigo.

Justicia. -- Autorizando en Asturias la constitución de una Junta de representantes administrativos, propietarios y vecinos, par que en el plazo de tres meses organicen el aprovechamiento de los baldíos, conociéndoseles autorización para que puedan revisar y proponer la derogación de las disposiciones dadas por la Dictadura sobre este asunto. Igualmente se les autoriza para aprovechar el fruto de la actual montañera.

Hacienda. -- Suspendiendo para el año de 1932 la elevación de la base de población para los efectos de la contribución. Afecta

principalmente esta disposición a Barcelona, Ceuta y Melilla.

Fomento. -- El ministro dio cuenta de las conclusiones aprobadas en el Congreso ferroviario, en relación con las mejoras de los obreros y empleados. El Consejo acordó estudiar una fórmula que se examinará en la próxima reunión ministerial.

Gobernación. -- Aprobando las bases para la nueva organización de la Cruz Roja.

Creando la sección de higiene infantil.

Idem de la arquitectura sanitaria.

Idem de la higiene social y propaganda.

Idem a Comisión permanente de investigaciones sanitarias.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 13 (4 t).--A la una y media recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo que esta tarde leerá en la Cámara un proyecto de ley de escasa importancia, pues en la Presidencia se introdujeron ya economías del 10 al 50 por 100 y sin rebasar los créditos se hacen compensaciones par satisfacer legítimas aspiraciones del personal.

Un periodista preguntó qué había sido lo más saliente del Consejo de hoy y el presidente contestó que el examen de las conclusiones de la Conferencia ferroviaria. En cuanto a política, dijo que nada se había tratado, pues eso está en las Cortes.

Como los informadores comentaban la circunstancia de que los ministros salieran del Congreso sonrientes, Alcalá Zamora repuso que es necesario tener serenidad y que no sabía qué criterio pre-

valecerá al fin en la Comisión y en la Cámara, pero que, en bien de la República es de desear se llegue a una transacción, pues otra cosa sería una verdadera locura.

DE MARINA.

Madrid 13 (4 t).--El subsecretario de Marina dijo a los periodistas que el ministro de Marina del Brasil, había pedido presupuesto para la construcción en España de un buque-escuela de guardias marítimas.

El citado funcionario hizo resaltar la importancia que tendría para nuestras industrias la adjudicación de dicha construcción a España.

LA COMISION CONSTITUCIONAL MODIFICA EL ARTICULO 24.

Madrid 13 (6 t).--En el Congreso se ha reunido la Comisión de Constitución bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa. Ante el criterio manifestado por algunos de sus miembros, favorables a la modificación del artículo 24, los representantes de la minoría radical-socialista, se retiraron.

Al fin se acordó modificar la redacción del citado artículo en una forma que los miembros de la Comisión reservan hasta que la Cámara la conozca. No obstante, tal reserva, se sabe que por once votos contra ocho acordó modificar el artículo en lo referente a las Ordenes religiosas. Parece que los socialistas mantendrán el dictamen íntegro en su forma primitiva por medio de un voto particular y si este no prosperara, también se retirarían de la Comisión constitucional.

Ante esta actitud se originó gran revuelo y por ello a primera hora de la tarde acudieron al Congreso muchos diputados.

MEDIDAS DE PRECAUCION.

Madrid 13 (6 t).--Continúan las precauciones en los templos y residencias de religiosos ante el temor de que puedan ser objeto de actos de violencia.

PROVINCIAS

El Ministro de Fomento en Palencia.

Palencia 12 (4 t).--Procedente de Valladolid, adonde llegó la noche del domingo, vino ayer a Palencia el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas y del personal técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, cuyas obras visitará Acudieron a recibirle el gobernador civil, presidente de la Audiencia, jefe del batallón de ciclistas y otras autoridades.

El ministro se detuvo en Duenas para visitar el enlace del canal de Villalongo con la acequia de Palencia. Una comisión de vecinos le entregó un escrito pidiendo la variación del paso a nivel del ferrocarril del Norte de esta localidad y abastecimiento de aguas potables a la ciudad de

Duenas, prometiendo atenderles. Luego se dirigió a las oficinas de la Mancomunidad, instaladas en Palencia, donde cumplimentó al personal técnico de la Mancomunidad Hidrográfica. Visitaron a continuación la laguna La Nava, cuyo proyecto de seccion y saneamiento se aprobó recientemente. También visitaron las escuelas de capataces agrícolas, cuyas obras realizan en el término municipal de Palencia. Créese que esta escuela se inaugurará en la próxima primavera. El ministro continuó el viaje para visitar los pantanos del Norte de la provincia, viveros de Carrión y otras obras de la Mancomunidad. En el correo de anoche regresó a Madrid.

ULTIMA HORA

La sesión del Congreso.-- Se modificará la redacción del artículo 24.

LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 24.

Madrid 13 (6 t).--La nueva redacción acordada por la Comisión de Constitución para el artículo 24 es la siguiente: Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a leyes especiales.

El Estado no mantendrá, favorecerá ni audiará económicamente a las Iglesias, asociaciones e Institutos religiosos. Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales preceptos del presupuesto de culto y clero.

Las Ordenes religiosas se ajustarán a una ley especial con las siguientes bases.

Primera. Disolución de aquellas Ordenes religiosas en las que, además de los tres votos canónicos se preste un voto de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Disolución de las que por su actividad sean un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Inscripción obligatoria en un registro especial que dependerá del ministerio de Justicia.

Cuarta. Incapacidad para adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privados.

Quinta. Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de los bienes destinados al cumplimiento de los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 13 (6 t).--A las cuatro y

media de la tarde abre la sesión Bestero. Lleno completo en bancos y tribunas. El Gobierno se halla en el banco azul y la expectación es enorme.

Se entra en el orden del día y se lee el dictamen de la Comisión de Constitución que contiene la nueva redacción de artículo 24, que nuestros lectores encontrarán en otro lugar.

El radical socialista Varela pide la palabra y el presidente le ruega que reserve su intervención para cuando se discuta el artículo.

El señor Castrillo defiende una enmienda en el sentido de que el artículo que dice: «no hay Religión del Estado» se redacte en la siguiente forma: «no existe Religión oficial del Estado».

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar esa redacción. Entonces Varela dice que como esa modificación no se había acordado en la Comisión debe rechazarse.

Castrillo replica que en lo sustancial no hace variar el artículo.

Se produce un escándalo grande por los radicales-socialistas y Bestero intenta dominarlo rompiendo varias campanillas. Al restablecerse el orden, Castrillo anuncia que no tiene interés en mantener la enmienda y la retira.

También retiran sus enmiendas los señores Samper, Recasens, y Gil Robles.

(Sigue la sesión).

¿OTRA MODIFICACION? Madrid 13 (6 t).--Al entrar en el Congreso dijo el señor Bujeda que posiblemente se daría otra redacción al dictamen de la Comisión recogiendo las líneas directrices de una enmienda del señor Maura en la que la solución se propone a base de un Concordato con Roma.

Coliseo Castilla

El miércoles 14, a petición del público: La espía de la Pompadour

Superproducción de gran lujo.

NUEVA EMPRESA DIARIA DE VIAJEROS

Habiéndose establecido el día 1.º de Octubre, desde Villadiego a Burgos y viceversa, para conocimiento del público en general, se anuncian las horas de salida y administraciones de Villadiego y Burgos.

Salida de la Administración de Villadiego, casa de Teófilo Martínez, Plaza Mayor, a las 7:45 de la mañana, para llegar a Burgos a las 9:15.

Salida de la Administración de Burgos, del Comercio titulado «Las Colonias», Plaza de Prim (frente a la Calle de la Moneda), a las 4 de la tarde, para llegar a Villadiego, a las 5:30.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 15 de octubre, inclusive, en la sección de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de ésta sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Lea siempre 'El Castellano'

Sección financiera

Valores del Estado	Día 9	Día 15
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'00	69'00
- A. de 500		
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	72'75	72'75
- A. de 1.000	78'10	78'10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
- A. de 500	68'00	68'00
Amortizable 5 % viaje		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500	75'80	75'80
Amortizable 5 % 1925		
Serie F. de 50.000	87'50	87'50
- A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	71'40	71'40
- A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
- A. de 400	72'75	72'75
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		
Duda Ferroviaria		
Serie A. de 500	84'00	84'00
- C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	78'00	78'00
Id. 5 por 100	84'50	84'50
Id. 6 por 100	96'00	96'00
Martes 5 por 100		
Acciones		
Banco de España		
- Hipotecario		
- Hispano Americano		
- R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		
Arendataria de Tabacos		
Explosivos	498'00	498'00
Azucareras ordinarias	55'00	55'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alcaniz		
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
- 2.ª		
- 3.ª		
- 4.ª		
- 5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100	86'00	86'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
- 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internaciona		
Francos	45'45	45'60
Libras esterlinas	45'40	45'65
Francos suizos belgas (oro)	217'95	217'95
186'25	186'80	186'80
Liras	87'65	87'60
Dólares	11'06	11'06
Marcos	2'64	2'65

Teatro Principal

Hoy, a las 6:30, reestreno de la preciosa comedia, de gran risa,

El señor Adrián, el primo, o que malo es ser bueno

A las 10:30, el mayor éxito de risa, más de cien representaciones consecutivas en Madrid.

El tío Catorce

Vea esta noche EL TIO CATORCE. No deje de ver el TIO CATORCE y se reirá mucho. Si ve EL TIO CATORCE pasará el mejor rato de su vida. Vea EL TIO CATORCE, que es la obra más cómica. Alégrese la vida un poco viendo esta noche EL TIO CATORCE. Mañana, por la tarde, segunda representación de

EL TIO CATORCE

por la noche, segunda representación de

El señor Adrián, el primo, o que malo es ser bueno

ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA ORTAS

El sábado, inauguración de la gran SEMANA EMELKA. Selecciones EMELKA. Se abrirán a partir del jueves, hasta el sábado a las siete de la tarde, dos abonos económicos a las nueve funciones, incluidos los domingos.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para invitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Vendo automóvil, se da en buen uso. Razón: «Garaje Precisión» Vitoria, 87.

Se vende papel blanco, para envolver.

Almohada urgente de varios muebles, por traslado. Huerto del Rey, 10, 1.º

Se traspasa. «Bar» y piso. Razón: Arco del Pilar 8, 1.º

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Fe, deración Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Chalet, arriendo o vend. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

Se vende, maquina « Singer » nueva. Catalán 18, Aranda de Duero.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Fe, deración Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel».

Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 68, segundo derecha.

Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a J. Rutz, teléfono núm. 190.

Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Área de oría, se ofrece para casa de los padres, de inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º, derecha.

Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.

Sardinas arenques Próximas a recibir gran cantidad de tabales, contenido de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales. vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informar: Hijos de Moliner.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necesita. Salón Limpíbotas, Plaza Mayor.

Casa. Se vende una con cinco viviendas que renta 22 duros mensuales. Razón: Pasaje Flora, 12, 3.º, núm 7.

Se arrienda una casa con gran galería y baño. Santa Agueda, 12, principal.

Para administración de coches de línea, ofrécese establecimiento, de vinos y comidas, locales espaciosos. Martín del Barrio, Moneda, 16.

Oficina se necesita, que sepa algo de cocina. Informar: «Casa Diez».

Se ofrece, sirvienta formal, para dentro o fuera de la capital. Informar: Calera, 41, 1.º.

Traspaso con urgencia, en buenas condiciones, acreditada casa de huéspedes. Informes: Almirante Bonifaz, núm 28, 8.º, izquierda.

Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 85 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

Se desea comprar sierra de cinta, de 0.90 1.00 m. diámetro, volante con carro y mesa, en buenas condiciones. Informes: Obras del Círculo de la Unión, Español.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, dos individuos por salir a los autos forasteros que llegan a la capital y molestar a los viajeros; con dos cada uno, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad por el Puente de San Pablo; el conductor de una bicicleta, por circular montado en la misma por las aceras de la Plaza del Instituto y un industrial por envolver comestibles en papel impreso.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 12 de octubre. Bueyes 10, con un peso de 2810 kilos; terneros, 5 con 212; carneros, 16, con 241 ovejas, 17 con 178; corderos 79, con 855; cerdos 0, con 0'000. Recaudación.—Consumos: 1422'24 pesetas; matadero 564'07; total; 1987'31 pesetas. Reses degolladas el 15 de octubre. Bueyes, 9; terneros 4; carneros, 14; ovejas, 20; corderos, 75; cabrío, 0; cerdos, 7.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 14.

SALA DE LO CIVIL.

Recurso de revisión sobre reclamación de salarios, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Pablo Vinagre con don José Uriarte; abogado, Ido. Jáuregui; ponente, señor M. de Gante; secretaria del Ido. F. Soto.

Pleito de menor cuantía sobre reivindicación de una finca procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Salas de los Infantes seguido entre don Gregorio de Pablo con doña Vicenta de Domingo. Abogados, Dr. Alfaro y licenciado Niño Iglesias; procuradores, señores Echevarría y Berruco; ponente, señor Juana; secretaria de Sala del Ido. señor Mena.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma seguida contra Inocencio Lope Díez, sobre estupro, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ctro. cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Briviesca

RELIGIOSAS.

El domingo 4 celebró la fiesta del Rosario la Cofradía del mismo nombre, con misa cantada a las 10, sermón predicado por don Lorenzo Montes, párroco de Santa María y procesión.

Por la noche salió la procesión del Rosario, como años anteriores, cantándose en el trayecto las Avemarías a dos voces distintas, haciendo el pueblo las contestaciones populares, resultando un conjunto magnífico.

Acompañando a la Virgen iban gran número de fieles, que con su asistencia demostraban el amor que Briviesca siente por su Virgen del Rosario.

De regreso a la iglesia se cantó la salve popular con gran entusiasmo.

NOS DICEN.

Que Briviesca está escaso de luz y bueno sería que nuestro Ayuntamiento, que tan desahogado se encuentra de dinero, viera el medio de poner en ciertas calles algunas lámparas más; el aspecto de la población sería muy bonito y el vecindario saldría ganando; máxime ahora que obligan a cerrar el comercio a las siete y por consiguiente desaparecen las luces de los escaparates.

La verdad es que con estas ordenes, a las ocho de la noche, nos dá la sensación de ser las once y a casita que llueve.

SALON NOVEDADES.

Con las zarzuelas «La Chicharra» y «El Santo de la Isidra» se despidió la compañía Nayarro, que ha actuado con buen éxito la semana anterior.

El cine inauguró la temporada con la cinta «Castigo de Dios», y que por equivocación dijimos que la compañía ponía en escena.

Descansamos al empresario del Novedades feliz éxito de taquilla y acierto para escoger cintas del gusto y agrado de este público.

DE SOCIEDAD.

Después de pasar el verano salió para Madrid don Alberto Alcocer con su distinguida señora y familiares.

Para Pamplona marchó el abogado don Luis Ortega, su señora y don Ramón Gil, coadjutor de Santa María.

Para Bilbao salieron don Vicente Presa y su distinguida señora doña Sara Quintana.

Se encuentra en esta pasando una temporada, el activo empleado del Ayuntamiento de Tullana (Valencia) don Esteban Zamora.

Para Madrid salieron don Desiderio Gómez y familia.

Hemos saludado en esta al culto coadjutor de Villajanzo don Santiago Sáiz.

Pasó unas horas en esta don Manuel López, cura de Orzáles, y tío de don Lorenzo Montes, cura párroco de Briviesca.

Para Santander salieron el dig-

no notario de aquella capital don Bernardo Ortiz, con su hijo Pepe, y don Gumersindo Lozano coadjutor de esta parroquia.

El lunes salió con rumbo a Pamplona el abogado don Francisco Errea, con su señora; en su compañía va don Luis Inarra, amigo íntimo del señor Errea.

Con rumbo a la Corte salió el abogado don Manuel Pérez España.

Saludamos en esta al culto médico de Cantabrana don Germán Santaolalla.

De Pradoluengo llegó D. Juan Martínez, padre de don Vicente, capellán de misa de onde.

De Madrid ha llegado el estudioso joven don Santos Gómez, hijo de nuestro buen amigo don Luis, abogado y procurador.

Saló para Santona, donde ha sido destinado, el oficial de Prisiones en esta don Antonio Encinillas.

Se encuentra en Madrid hace unos días, doña Carmen González, esposa de nuestro querido amigo don Cecilio Gómez.

REUNION DE LABRADORES.

En el Sindicato Agrícola ha tenido lugar una reunión de labradores, en la que don Cenobio Ortega, abogado y agricultor, les dirigió la palabra en el sentido de formar una verdadera unión de labradores, para poder hacer frente al estado de cosas que pasan actualmente.

Acordaron, entre otras cosas, acudir a la Asamblea que se celebra en la capital, en representación unánime y absoluta de todos los agricultores de esta región.

CHARLA PEDAGOGICA.

El sábado se reunieron en esta todos los maestros y maestras del partido con sus inspectores, en una de las aulas de la escuela graduada de niños.

El objeto no puede ser más laudable, puesto que trataron acerca de los métodos más fáciles y prácticos para que la enseñanza del maestro dé cada día mejores frutos.

Se presentaron dos ponencias una del maestro de Río Quintanilla y otra del señor Herrera, maestro de esta graduada.

Durante la sesión, que duró cerca de tres horas, reinó la mayor armonía y unidad de criterio.

Luego se reunieron en fraternal banquete, marchando todos satisfechos, cada uno a su residencia.

CAE UNA AVIONETA.

El martes, sobre las dos de la tarde, cayó en una finca, a tres kilómetros de Briviesca, propiedad de don Cenobio Ortega, una avioneta pilotada por un francés que no sabía una palabra de español.

La circunstancia de encontrarse con don Gabino Sagredo, hizo que dicho señor pudiera enterarse de lo que sucedía.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Includes list of services: Obros de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos, Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

De Albillos

La avioneta iba con rumbo a Francia y por causa de una avería en el motor, tuvo que tomar tierra apresuradamente, sin sufrir daño alguno.

Dos camionetas venidas de Burgos al día siguiente recogieron el aparato, desarmándole todo y llevándole a Miranda, donde fué facturado a París.

LA FIESTA DE LA RAZA.

Hace algunos años cuando vivía aquel entusiasta briviescano que se llamó don José Araco, que de Dios goce, se celebraba la fiesta de la raza con una gran velada, etc. etc.

La parte religiosa tenía lo suyo, puesto que asistían los maestros con todos los niños y niñas y la bandera española, que luego era saludada con gran entusiasmo, a cuyo acto asistía la banda municipal. Era un día de fiesta, de regocijo y de raza.

Este año puede decirse que no ha habido fiestas; todo se ha reducido a un concierto por la banda en la plaza mayor y baile, de seis a ocho de la noche.

UNA BODA.

En la iglesia de San Martín, se unieron en indisoluble lazo los jóvenes don José Quintana, camarero del Bar Royalty y Leocadia Vilumbrales, que estaba guapísima.

Fueron apadrinados por don Millán Martínez, dueño del Bar y su esposa doña Hermenegilda de la Peña.

La feliz pareja salió en el correo con rumbo a Bilbao y Santander.

Los convidados, que fueron numerosos, fueron obsequiados con una succulenta comida en casa de los novios.

Nuestra enhorabuena y que no se empañe jamás eso que llaman luna de miel.

El elemento joven se dedicó por la tarde al baile.

EL TIEMPO.

Disfrutamos un tiempo placido y suave, pero los labradores esperan que el cielo les envíe la lluvia tan necesaria para comenzar la faena de la siembra. Ya llegará.

El corresponsal.

12-10-31.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas satánicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Los mercados

Burgos, 13

MERCADO DE GRANOS

La entrada de toda clase de cereales en el mercado de hoy ha sido buena. El trigo se ha pagado como en los últimos mercados.

En los demás cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de siembra, de 78 a 80. Cebada, a 45 y 46. Avena, a 50 y 51.

Yeros de siembra, a 70. Idem corrientes, a 66. Tíones de siembra, a 66 y 68. Idem corrientes, a 64.

Alholvas, a 52. Centeno a 57. Algarrobas, a 64. Lana a 45 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 5'00 pesetas docena. Gallinas, de 7 a 9 pesetas par. Pollos, de 7 a 10.

Pichones, a 2'00 y 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Idem monteses, de 5 a 5'50.

Gallinas, a 5'00 pesetas uno. Perdices, a 5. Liebres, a 6'00 y 7'00.

Queso duro, a 5'00 pesetas kilo. Queso blanco, a 5'00. Idem manecoso de Villalón, a 6'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Congrio, a 5'50. Pescadilla, a 2'50.

Sardinas, a 1'90. Salmonetes, a 5'00. Bonito, a 2'50.

Platusas, a 5'00. Reyes, a 1'60. Almejas, a 5'00. Beaugo, a 5'00.

Anchoa, a 0'80. Calamares, a 4'80. Pajeles, a 2'50. Chicharro, a 0'80. Mero, a 5.

ZARAGOZA

Trigo.—El mercado de trigos está muy paralizado, realizándose muy pocas operaciones con ellos. Trigos catalanes, de monte, primera, se cotizan de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; idem segunda, de 48 a 50; hembrietas, de 47 a 49, y los huertas, de 47 a 48.

Harinas.—Con gran competencia en el mercado, las harinas están cotizándose: primeras, fuertes, de 68 a 70 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, de 64 a 65; blancas, entrefuertes, de 61 a 62; segundas, fuertes, de 48 a 50; idem, blancas, de 46 a 47; terceras, para pleno, de 25 a 27.

Granos para pleno.—La próxima recolección del maíz ha contribuido a los precios de la cebada, la avena y el centeno; únicamente las leguminosas como los yeros y las lentejas negras siguen con firmeza en sus precios. Estos son: Maíz, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos; cebadas reas, de 34 a 35; idem delgadas, de 32 a 33; avenas, de 30 a 33; lenteja negra, de 45 a 46; habas, de 47 a 48; yeros, de 42 a 43, y centeno, de 34 a 35.

Salvados.—La gran demanda que de ellos hubo estas últimas semanas se ha paralizado, existiendo con ellos un poco menos movimiento.

La cebada se cotiza entre 21 y 21'50 pesetas los 60 kilos; mendillo, de 12 a 12'25 los 35 kilos; salvado-tástara, de 8 a 8'50 los 25 kilos.

VALLADOLID

Ayer rmenudearon las entradas de trigo en nuestros almacenes al detall, pagándose la fanega de 94 libras al precio de tasa.

Arco.—Entraron unas 400 fanegas de trigo. Canal.—Alrededor de 200 fanegas entraron en estos almacenes. En los almacenes de esta plaza rigieron estos precios: Centeno, 58-59 reales fanega. Cebada, 38-39. Avena 28-29. Algarrobas, a 62.

Quando Vd.

necesite hacer

sus compras

Veá primero nuestros anuncios

La Agencia de Publicidad Avance. Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

ESCOPETAS CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

ARTICULOS REGALOS LA COCINA. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Veá primero nuestros anuncios

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Manríquez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cariagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO PARA el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuados

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos pun- Trincheras de ca-
to, colore no- ballero y señora,
vedad, de 10 de 25 a 100 ptas.
12 y 15 pta

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.º 60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el



Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre

y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Folleton de EL CASTELLANO

(33)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

tico que ondeaba la bandera de la petición a Rusia de la Besarabia. Atacó, violentamente a los hombres de Estado que en 1878 consintieron su anexión a Rusia. Combatió asimismo al gobierno rumano por no haber hecho luego gestión alguna para recobrarla.

«En vano—escribía una vez ensayaría a disculparlos; la anexión de la Besarabia a Rusia es un acto de los más viles de vuestra oligarquía».

Al presente, Rakovsky, representante bolchevique, realiza una campaña no menos ardorosa contra Rumania a propósito del mismo asunto de la Besarabia.

Como un verdadero aventurero, que no otra cosa es, Rakovsky no labora sino en su propio provecho, en esta y en cuantas cuestiones interviene. Hoy propugna el bolchevismo: mañana lo combatirá.

Su fingido patriotismo rumano estaba íntimamente ligado a la agitación internacional que en 1921 sostenía y alimentaba el Estado Mayor alemán.

Desde 1914 Rakovsky fué el hombre de confianza de Biemann y uno de sus agentes más activos. En consecuencia, nuestro hombre emprendió una campaña de prensa encarnizada contra Rusia y contra los aliados.

Las manifestaciones menudeaban, así en Bucarest como en provincias. La chus-

ma asaltó la redacción de los diarios rusófilos. Desde el comienzo de la guerra el «chauvinista» alemán, Sekendum, social-demócrata, llegó de Alemania a Rumania para entregar a Rakovsky un anticipo de 30.000 marcos oro, destinados a transformar en diario, con el título de «La Lucha», el semanario «Rumania Obrera».

Siguió a esto una acción intensiva del periódico, alimentada generosamente con dinero alemán, que retardó bastante tiempo la entrada de Rumania en el bando aliado. Señalóse por entonces un movimiento de deserción antipatriótica, que, más tarde, perjudicó mucho al país cuando Rumania se decidió a declarar la guerra a Alemania.

Los alemanes se sirvieron de Rakovsky—a quien acompañaba Parvus—para realizar una propaganda pacifista en Italia, en Bulgaria, en Turquía. Cuando, al volver de Italia, entraba en Rumania, fué detenido en Jassy y encarcelado, siendo puesto en libertad en 1917, después de la revolución rusa, por algunos desertores moscovitas, que abandonaron Rumania y llevaron consigo a Rakovsky.

Una vez en Rusia, Rakovsky se unió a los bolcheviques, de los cuales fué uno de los principales agentes, antes de que se apoderasen del gobierno. Actuó como fiel lugarteniente de Dzerjynsky y de Lenin en Odesa, en Kiev y en Khakov,

En calidad (1) de verdugo rojo ejecutó a cuantos no se mostraban cordialmente bolcheviques: llegó a ser un verdadero sátrapa cruel y sanguinario. Las cárceles y los tribunales comunistas escriben bajo su nefanda dirección las más espantosas páginas de la historia del bolchevismo.

El que fué su verdugo ha pasado a ser diplomático. Será verdugo mañana.

En Odesa persiguió sin cuartel—no olvidemos su etapa de patriotismo rumano—a los rumanos partidarios de los aliados. Centenares de parlamentarios y funcionarios rumanos fueron enviados por él a poblar los calabozos bolcheviques de Odesa. No se vieron libres de esta persecución ni los miembros de la Legación de Rumania en Petrogrado. Buen testigo de ello es M. Diamanchi, ministro de Rumania en París, que fué detenido personalmente por entonces.

Los tribunales militares de Rumania han condenado a muerte (31 de marzo de 1921) a Rakovsky, traidor contumaz, en Bucarest, fué, por segunda vez, condenado por haber cooperado, con agentes bolcheviques, a actos terroristas a un atentado contra el Senado rumano.

Esta es la figura exacta, con todos sus perfiles conocidos, del ex embajador soviético de la U. R. S. S. en Francia.

Allá va otro retrato. Esta silueta corresponde al comunista Bachmatov, jefe de administración en el Cáucaso del Norte.

Es un simple aserrador empleado en los depósitos del ferrocarril de Wadikáucaso en la estación «Mineralnye Wody (Agua Mineral)». Hoy se ha convertido en un gran señor «proletario».

Necesitando yo unos datos del Comité ejecutivo de la Región del Cáucaso del Norte, me trasladé cierto día a la oficina de este camarada. Serían las once de la mañana. Se me contestó que el informe que yo deseaba estaba redactado y a falta, tan sólo, de la firma de Bachmatov, el cual, según afirmación de la secretaría, no tardaría en presentarse. «Está aún acostado; pero toma ya su chocolate y tardará poco».

Muchas docenas de reclamantes y peticionarios obreros esperaban a Bachmatov, a quien estaba rigurosamente prohibido avisar por teléfono por muy considerable que fuese el número de obreros que le aguardase, salvo el caso de que acudiese a la oficina algún extranjero o visitante de consideración.

En el partido comunista hay un tercer grupo de individuos: criminales y sentenciados del antiguo régimen, que han buscado en el nuevo su libertad y facilidades para la expansión de sus instintos malhechores.

Este grupo es el más directamente enlazado con el Gobierno soviético, y el lector lo va a ver con toda claridad en las siguientes anécdotas, una recogida en un medio aldeano, otra en plena urbe:

El presidente del Comité ejecutivo de la Stanitza Novolouschikovskaia—en la región Kouban-Mar Negro—era el comunista Oublykone, cuatrero (ladrón de caballos) profesional, conocidísimo en toda la comarca y criminal condenado antes de la revolución, a trabajos forzados, por violación de su propia hermana, infeliz criatura de doce años. Su antecesor en el cargo, el camarada Passetschiv, cómplice suyo en la cuadrilla de ladrones de caballos que, en 1911, pudo escapar, milagrosamente, al linchamiento a que sus convecinos y víctimas querían infligirle, como a seis de los ocho miembros de la banda, en la plaza de la Iglesia, en la Stanitza mencionada.

Passetschiv logró, como he dicho, escapar. Oublykone purgaba su terrible incesito en Siberia.

El comunista Ozersky, miembro del Comité ejecutivo y administrador de la Sección de Alimentación, era, también, un ladrón de marca y no menos famoso. Su especialidad había sido la sustracción de cereales, mediante el agujereamiento de los vagones en que se remita el grano a los depósitos comunales. Sor-

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.